Municipalidad de La Tordilla
Tel. (03576) 496011 - Fax (03576) 496122
Av. Libertador 777 - 2435 LA TORDILLA (Cba.)
E-mail: latordil@latordilla.com.ar

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 427 /2025

MODIFICACION ARTICULO N°12 DE LA ORDENANZA 48/2008 -RUIDOS MOLESTOS – HORARIO DE FINALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS O PRIVADOS. -

VISTO:

Que el artículo 12 de la ordenanza 48/2008 faculta al Departamento Ejecutivo a determinar la cuantía de la multa a aplicar a las infracciones de la ordenanza de mención. -

Y CONSIDERANDO:

Que se celebrado convenio con el Juzgado de Falta de la cdad. De Arroyito, para que lleve adelante el juzgamiento de las infracciones acaecidas en el radio urbano de nuestra comunidad. -

Que, existiendo un Juzgado, las previsiones del art. 12, devienen en arbitrarias, y las sanciones impuestas podrían no ser ajustadas a derecho. -

Que, no existe en nuestra legislación, cual deberá ser la sanción pecuniaria a establecerse en cada caso concreto. -

Qué y mientras no existe legislación propia, entendemos que debemos someternos a la legislación que para casos análogos utilice el Juzgado de Faltas en la cdad. De Arroyito y para infracciones en esa comunidad. -

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE LA TORDILLA EN USO DE SUS FACULTADES SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA N° 427 /2025

Artículo 1°.- MODIFIQUESE EL ART. **Artículo 12 de la ordenanza N° 48/2008**. El que quedará redactado de la siguiente forma: Las infracciones a la presente ordenanza, serán pasible de las multas que el Juzgado de Faltas de la cdad. De Arroyito, determine para casos análogos, acaecidos en la cdad. de Arroyito. -

Artículo 2. Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese. -

La Tordilla, 17 de MARZO de 2025

MAURO DAMIAN ORELLANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

LILIAN MARICEL CR...
VICEPRESIDENTE PR...
HONORABLE CONCEJO DE...

ALEJANDRA DEL VALLE PEZZANO
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SILVIA RAQUEL BERNARDI
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

JOSE MARCELO CIANCIA
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

MARIA ROSA ORMEÑO
CONCEJAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE